

Ordene Folletos O Imprímalos de Nuestra Página Electrónica

- ABIN-PA en Acción
- Datos Básicos de Daños Cerebrales
- Construyendo Nuevas Vidas
- Cambios en Sus Seres Queridos
- Abuso Infantil
- Niños, Jóvenes y la Familia
- Los Niños Requieren Rehabilitación
- Justicia Criminal
- Servicios de Atención al Cliente
- Definiciones Plan de Alta
- Violencia Doméstica
- Todos Conocemos a Alguien con Daños Cerebrales
- Familias Plan Financiero
- Estrategias de Curación
- Justicia Juvenil
- Oficiales de la Ley: Información de Daños Cerebrales y Estrategias
- Récord de Medicamentos
- Asociandonos con los Profesionales
- Planeando Su Recuperación
- Profesionales Que Puede Conocer
- Programas Públicos
- Psiquiatría Rehabilitación
- Personas Mayores Deportes
- Guía Telefónica
- Veteranos Servicios Para Víctimas

Recursos Para Personas con Daños Cerebrales

- ABIN-PA 800-516-8052
- BIAA Línea de Ayuda 800-444-6443
- BIAPA Línea de Recursos 866-635-7097
- Línea de Ayuda Para Personas con Daños Cerebrales 866-412-4755
- Red de Derechos Para los Discapacitados
www.drnpa.org 800-692-7443
- Elks Enfermeras (PA) 814-781-7860
(Planes de Cuidado Para Niños)
- Programa Para Daños a la Cabeza
717-772-2762
(1 año de rehabilitación \$100,000 máximo)
- Proyecto de Leyes de Salud 800-274-3258
(ayuda para obtener beneficios públicos)
- Ayuda Legal (PA) 800-322-7572
- Comida en Ruedas www.mealcall.org
- Exenciones de Medicaid 800-757-5042
- Asistencia Médica 866-542-3015
(todo niño discapacitado es elegible)
- Cobertura de Medicare 800-633-4227
- Rechazos de Medicare 800-322-1914
- Alianza de Daños Cerebrales de Pittsburgh
www.pabia.org 412-761-9870
- Seguro Social 800-772-1213
- Línea de Consultas de Educación Especial
800-879-2301
- Unidad de Necesidades Especiales
800-521-6860
(todo niño tiene derecho a rehabilitación)
- Rehabilitación Vocacional
www.dli.state.pa.us

LAS PERSONAS MAYORES Y LOS DAÑOS CEREBRALES TRAUMÁTICOS

215-699-2139
1-800-516-8052
info@abin-pa.org
www.abin-pa.org

**RED DE DAÑOS CEREBRALES
ADQUIRIDOS DE PENNSYLVANIA**

Frecuencia

Según el Centro para la Prevención y el Control de Enfermedades, "Las personas de 75 años de edad o mayores tienen los índices más altos de hospitalizaciones y muertes relacionadas con daños cerebrales traumáticos. Adicionalmente, ellos se recuperan más despacio y mueren con más frecuencia de estos daños comparado con personas más jóvenes. Ordene folletos gratis en www.cdc.gov.

¿Qué es un daño cerebral?

Los daños cerebrales traumáticos pueden ser causados por una explosión, golpe, caída, lesión de latigazo cervical, o balazo. Causas de daños cerebrales no traumáticos incluyen convulsiones, fiebre alta, derrame cerebral, cirugía de bypass, sepsis, etc. Todas estas causas pueden interferir con las señales en el cerebro y pueden afectar la forma de pensar, las funciones físicas y/o el comportamiento.

¿Quién puede diagnosticar?

Los neuropsicólogos evalúan y los neuropsiquiatras administran medicamentos. Muchos médicos desconocen acerca de los daños cerebrales.

¿Cuáles son las habilidades cognitivas que pueden ser afectadas?

Memoria. Velocidad de razonamiento. Habilidad de encontrar palabras. Concentración. Juicio. Distracción. Conversación. Conciencia espacial. Organización. Planificación. El empezar o terminar las cosas. Multitarea. Etc.

¿Cuáles son las funciones físicas que pueden ser afectadas?

Convulsiones. Equilibrio inestable. Espasticidad de los músculos. Debilidad. Parálisis. Visión borrosa. Zumbidos en los oídos. Habla arrastrada. Dolor de cabeza. Fatiga. Incapacidad de despertar. Náusea. Vómito. Dilatación de una o ambas pupilas. Sensible a la luz, los sonidos. Etc.

¿Cuáles son los cambios de conducta que se pueden observar?

Ansiedad. Depresión. Cambios de humor. Comportamiento impulsivo. Se agita fácilmente. Comportamiento egocéntrico. Cambios de libido. Le es difícil considerar otras personas. Etc.

Consejos para la recuperación

1. Evite daños cerebrales adicionales.
2. Descanse y duerma lo suficiente.
3. Tome agua. Coma frutas & vegetales.
4. Enfrente la drogadicción.
5. Enfóquese en sus intereses diariamente.
6. Aprenda acerca de daños cerebrales.
7. Cree un círculo de apoyo.
8. ¡Haga algo feliz TODOS LOS DIAS!
9. Asegure una rehabilitación continua.
10. Aplique para la Exención de CommCare.
11. Evite lo más posible de no usar drogas o medicamentos que dominan.
12. Busque reentrenamiento cognitivo, terapia física, terapia ocupacional, terapia de visión, consejería, terapia de oxígeno hiperbárico, terapia de música, etc.

Para Preocupaciones Especiales— ¡Consulte con su médico!

1. Revise sus medicamentos con su médico o farmacéuta para prevenir el adormecimiento y el mareo.
2. Consulte con su médico por cada golpe que reciba si está tomando Coumadin o Arpirina.
3. Considere ejercicios y entrenamiento de fuerza para disminuir las caídas.
4. Mantenga sus citas de examiar la vista para prevenir caídas.

¡Las caídas en el hogar causan la mitad de los daños cerebrales en las personal mayores!

1. Mantenga los pasillos despejados.
2. Quite objetos de los pisos y de las escaleras.
3. Quite alfombras sueltas o manténgalas fijas al piso con cinta adhesiva.
4. No camine sobre alambres o cables.
5. Cambie bombillos quemados.
6. Cambie alfombras sueltas o rotas.
7. Arregle barandas de escaleras que estén sueltas.
8. Use alfombras de bañera para prevenir que resbale en la bañera.
9. Instale barras de agarrarse cerca del inodoro y de la bañera.
10. Mantenga consigo un aparato de alarma para llamar y pedir ayuda en casos de emergencia.

Para más información

Ve a www.cdc.gov y ordene estos folletos gratuitamente: "Previniendo los Daños Cerebrales Traumáticos en las Personas Mayores" y "Chequeo de Seguridad: Una Lista de Prevenciones de Caídas en el Hogar para Personas Mayores".